



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001644-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta para que apoye y promocióne la candidatura de Ávila y Aranda de Duero en la fase final del concurso del fabricante SEAT para dar nombre al nuevo modelo SUV de la marca, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001632 a PNL/001645.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, M.^a Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, Manuel Mitadiel Martínez y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

Entre los sectores económicos con mayor peso en nuestra Comunidad se encuentra la industria automovilística. Con especial arraigo en Castilla y León, las empresas dedicadas a la fabricación de vehículos son una parte fundamental en la configuración socioeconómica de nuestro territorio y, por tanto, su consolidación y garantía de futuro es clave para factores tan importantes como el empleo y la fijación de población en núcleos urbanos.

En términos generales, Castilla y León es ya una de las Comunidades con mayor volumen de fabricación de coches, superando las cifras registradas en Cataluña.



Además, las estadísticas en materia de empleo reconocen que, aproximadamente, 20.000 ciudadanos en Castilla y León han encontrado un empleo en este sector.

Recientemente, la marca Seat España ha puesto en marcha un concurso con el que dar nombre al nuevo modelo de marca. Este todoterreno urbano (conocido bajo las siglas SUV) que próximamente comenzará a fabricarse y que aún no cuenta con un nombre comercial de carácter oficial, adoptará la denominación de alguna de las ciudades españolas que compiten para llegar a la final del evento. Entre las 100.000 propuestas recibidas, Ávila y Aranda de Duero han conseguido acceder a la última fase, junto con Tarraco y Alborán. La ganadora pasará a conocerse el próximo 14 de octubre después de que se realicen las últimas votaciones entre estas 4 candidatas.

Como fórmula para la promoción turística y económica, este concurso supone un símbolo de relevancia para el fomento de estos dos ámbitos para la ciudad ganadora. Por esta razón es necesario un impulso explícito por parte de Castilla y León a las candidaturas de Ávila y Aranda de Duero, como icono del ineludible compromiso de nuestra sociedad con la industria del automóvil.

Para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, apoyar el sector del automóvil en nuestra Comunidad es un elemento imprescindible como fórmula de generación de empleo, riqueza y bienestar en Castilla y León. Una industria básica que permite, gracias a su progreso, garantizar desarrollo de nuestro territorio a largo plazo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a apoyar y promocionar la candidatura de Ávila y Aranda de Duero en la fase final del concurso del fabricante SEAT para dar nombre al nuevo modelo SUV (todoterreno urbano) de la marca.

En Valladolid, a 12 de septiembre de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios,
María Belén Rosado Diago,
David Castaño Sequeros y
Manuel Mitadiel Martínez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez